

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2217 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental, de Información Pública y convocatoria al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto modificado n.º 1 "Mejora local. Aparcamiento de vehículos pesados. A-1, Autovía del Norte, punto kilométrico 98 (Santo Tomé del Puerto), punto kilométrico 116 (Boceguillas), y punto kilométrico 159 (Aranda de Duero), y A-2, Autovía del Nordeste. Punto kilométrico 151 (Medinaceli) y punto kilométrico 167 (Arcos del Jalón). Provincias de Segovia, Burgos y Soria. Clave: 39-BU-4120.*

Con fecha 9 de diciembre de 2009, por la Subdirección General de Conservación y Explotación, ha sido aprobado el proyecto arriba epigrafiado en el que se ordena inclusión de las Expropiaciones en el programa de expropiaciones vigentes y la incoación del Expediente correspondiente.

Es de aplicación lo dispuesto en el art. 77 de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (B.O.E. de 31 de diciembre), que modifica los apartados 1 y 2 del art. 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa a que da lugar la construcción de la obra descrita, así como a los comprendidos en las modificaciones de obras que puedan aprobarse posteriormente. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

A la vista de cuanto se deja expuesto, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, y atendiendo a lo contemplado en las reglas 2ª y 3ª de su art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se transcribe a continuación y que se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos Aranda de Duero y Villalba de Duero, así como en el de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, en el lugar y hora que se indican a continuación:

Término municipal: Villalba de Duero (Burgos). Lugar: Ayuntamiento de Villalba de Duero. Día 16 de febrero de 2010 de las 10:00h a las 10:30h.

Término municipal: Aranda de Duero (Burgos). Lugar: Ayuntamiento de Aranda de Duero. Día 16 de febrero de 2010 de las 11:00h a las 14:00h.

Término municipal: Boceguillas (Segovia). Lugar: Ayuntamiento de Boceguillas. Día 18 de febrero de 2010 de las 10:00h a las 10:15h.

Término municipal: Santo Tomé del Puerto (Segovia). Lugar: Ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto. Día 18 de febrero de 2010 de las 11:00h a las 13:15h.

Término municipal: Arcos de Jalón (Soria). Lugar: Ayuntamiento de Arcos de Jalón. Día 17 de febrero de 2010 de las 10:30h a las 10:45h.

Término municipal: Medinaceli (Soria). Lugar: Ayuntamiento de Medinaceli. Día

17 de febrero de 2010 de las 13:00h a las 13:30h.

Estas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

Además de los medios citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción de los correspondientes anuncios en los periódicos "Correo de Burgos", "El Diario de Burgos", "El Adelantado de Segovia", "Diario de Soria" y "Heraldo de Soria", así como en el Boletín Oficial de la Provincia de cada una de las provincias afectadas, y en el Boletín Oficial del Estado.

A dicho acto comparecerán bien personalmente o representados por persona debidamente autorizada, debiendo aportar los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo ir acompañados, si así lo desean, de un Notario y un Perito, con gastos a su costa.

Esta publicación se realiza, además, a los efectos contemplados en los art. 17.2, 18 y 19. de la Ley de Expropiación Forzosa, para que en, un plazo de quince días (que, conforme establece el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación, podrá prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas Actas Previa a la ocupación), los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos, que se hayan podido omitir en la relación indicada, puedan formular ante la Unidad de Carreteras en Segovia (Avda. Fernández Ladreda, 10), alegaciones al sólo efecto de subsanar posibles errores que pudieran figurar en dichas relaciones. Los planos parcelarios y la relación de interesados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

Nº	Provincia	Término M.	Pol	Par	Titular	Cultivo	Expropiación	Servidumbre
1 A	Burgos	Aranda de Duero	1	694	Herrero Hervás, Mariano, Fernando Y Mª Viñas	L. Regadio	0 m²	261 m²
2 A	Burgos	Aranda de Duero	1	695	Hernando Nuñez, Rosario	L. Regadio	0 m²	329 m²
3 A	Burgos	Aranda de Duero	1	697	Rasero García, Santiago	L. Regadio	0 m²	392 m²
4 A	Burgos	Aranda de Duero	1	698	De Pedro-Juan Hervás, Antonio	L. Regadio	0 m²	16 m²
5 A	Burgos	Aranda de Duero	1	699	Merino Marquez, Arcadio	L. Regadio	4 m²	208 m²
6 A	Burgos	Aranda de Duero	1	700	García Cuadrillero, Blanca	L. Regadio	0 m²	261 m²
7 A	Burgos	Aranda de Duero	1	701	Pérez Ibáñez, Teodomiro	L. Regadio	0 m²	260 m²
8 A	Burgos	Aranda de Duero	1	702	Pérez Ibáñez, Teodomiro	L. Regadio	0 m²	90 m²
9 A	Burgos	Aranda de Duero	1	664	Criado Sanz, Félix	L. Regadio	0 m²	294 m²
10 A	Burgos	Aranda de Duero	1	665	Nuñez Arandilla, Antonina	L. Regadio	0 m²	159 m²
11 A	Burgos	Aranda de Duero	1	666	Rojo Hernando, Ramón	L. Regadio	4 m²	115 m²
12 A	Burgos	Aranda de Duero	1	662	Criado Hernando, Juan	L. Regadio	0 m²	413 m²
13 A	Burgos	Aranda de Duero	1	667	Cuadrillero Cámara, Áurea	L. Regadio	0 m²	279 m²
14 A	Burgos	Aranda de Duero	1	673	Herederos de Alejandro Alcalde Hernando	L. Regadio	0 m²	109 m²
15 A	Burgos	Aranda de Duero	1	674	Herederos de Alejandro Alcalde Hernando	L. Regadio	0 m²	171 m²
16 A	Burgos	Aranda de Duero	1	675	Herederos de Alejandro Alcalde Hernando	L. Regadio	0 m²	255 m²
17 A	Burgos	Aranda de Duero	1	676	Herederos de Alejandro Alcalde Hernando	L. Regadio	4 m²	654 m²
18 A	Burgos	Aranda de Duero	1	636	Rasero García, Santiago	L. Regadio	637 m²	0 m²
1 V	Burgos	Villaba de Duero	8	107	Perez Romeral, Juana Leandra	L. Regadio	0 m²	625 m²
2 V	Burgos	Villaba de Duero	8	108	Perez Romeral, Juana Leandra	L. Regadio	4 m²	283 m²
3 V	Burgos	Villaba de Duero	8	109	Perez Romeral, Juana Leandra	L. Regadio	0 m²	310 m²
4 V	Burgos	Villaba de Duero	8	110	Perez Romeral, Juana Leandra	L. Regadio	0 m²	364 m²
5 V	Burgos	Villaba de Duero	8	111	Perez Romeral, Juana Leandra	L. Regadio	0 m²	495 m²
6 V	Burgos	Villaba de Duero	8	112	Perez Romeral, Juana Leandra	L. Regadio	4 m²	356 m²
7 V	Burgos	Villaba de Duero	8	113	Cuadrillero Cámara, Ángela	L. Regadio	0 m²	30 m²
1 B	Segovia	Boceguillas	5	404	Alonso Quintana, Facundo	Improductivo	0 m²	74 m²
2 B	Segovia	Boceguillas	5	3	Alonso Quintana, Facundo	Urbano	0 m²	175 m²
1 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	38	Adrados Vega, Carmen	Prado	130 m²	0 m²

2 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	43	García Burgos, Cayo	Prado	21 m ²	0 m ²
3 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	70	Real Patronato de Santa Clara	Pastos	165 m ²	0 m ²
4 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	71	Esteban García, Laureano	Pastos	36 m ²	0 m ²
5 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	72	Barrio Gomez, Paulino y Fernanda	Pastos	66 m ²	0 m ²
6 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	49	Gil Martín, José Luis. Gil Perez, Josefina	Prado	11 m ²	0 m ²
7 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	48	Gómez Barrio, Miguel	Prado	45 m ²	0 m ²
8 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	47	García Martín, Clotilde	Prado	29 m ²	0 m ²
9 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	36	Gómez Vega, Ana María, Ángeles Y Fuencisla	Prado	51 m ²	0 m ²
10 ST	Segovia	Santo Tomé del Puerto	15	39	Real Patronato de Santa Clara	Prado	173 m ²	0 m ²
1A	Soria	Arcos de Jalón	19	115	Pedro Huerta Velez	L. Secano	1.016 m ²	0 m ²
1 M	Soria	Medinaceli	73	5235	Navalpotro Fernández, Irene	L. Secano	935 m ²	791 m ²
2 M	Soria	Medinaceli	73	5176-a	Alonso Aguilar, Carmen	L. Secano	1.261 m ²	0 m ²
3 M	Soria	Medinaceli	73	5176-b	Alonso Aguilar, Carmen	L. Secano	1.689 m ²	0 m ²
4 M	Soria	Medinaceli	73	5175	Medina Lario, Amelia	L. Secano	575 m ²	0 m ²
5 M	Soria	Medinaceli	73	5174	Mingueza Gil, Gerardo	L. Secano	1.925 m ²	0 m ²

Burgos, 5 de enero de 2010.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Francisco Almendres López.

ID: A100000617-1